

El Seminario de Prácticas Socio comunitarias en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata: una propuesta de innovación pedagógica a través de la metodología de Aprendizaje y Servicio Solidario. Aportes para su institucionalización.

O Seminário de Práticas Sociocomunitárias da Faculdade de Letras da Universidade Nacional de Mar del Plata: uma proposta de inovação pedagógica através da metodologia Aprendizagem e Serviço Solidário. Contribuições para a sua institucionalização.

María Concepción Galluzzi, <https://orcid.org/0000-0001-8690-6265>¹

Andrea Marcela Coringrato, <https://orcid.org/0000-0002-1561-4190>²

¹ Departamento de Ciencia de la Información, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, mgalluzzister@gmail.com

² Departamento de Ciencia de la Información, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, amcorin@gmail.com

Resumen

Se describen las acciones que se vienen desarrollando en el Seminario de Prácticas socio comunitarias desde sus inicios en 2013. Se relata el proceso de institucionalización del Seminario. Se detallan los objetivos pedagógicos y la modalidad de dictado de la asignatura. Se mide el grado de institucionalización del Aprendizaje servicio en la Facultad. Se evalúan los logros alcanzados y se acompaña una propuestas con miras a profundizar el grado de institucionalización de este espacio pedagógico.

Palabras clave: PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS; APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO; INSTITUCIONALIZACIÓN; INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Resumo

Descrevem-se as ações desenvolvidas no Seminário de Práticas Sociocomunitárias desde a sua criação em 2013. Relata-se o processo de institucionalização do Seminário. Os objetivos pedagógicos e a modalidade de ditado da disciplina são detalhados. O grau de institucionalização da Aprendizagem em Serviço na Faculdade é medido. As realizações são avaliadas e é acompanhada uma proposta com vista ao aprofundamento do grau de institucionalização deste espaço pedagógico.

Palavras-chave: PRÁTICAS SOCIAIS COMUNITÁRIAS; SERVIÇO DE APRENDIZAGEM E SOLIDARIEDADE; INSTITUCIONALIZAÇÃO; INOVAÇÃO EDUCACIONAL.

Abstract

The actions that have been developed in the Seminar of Socio-community Practices since its inception in 2013 are described. The process of institutionalization of the Seminar is reported. The pedagogical objectives and the mode of delivery of the subject are detailed. The degree of institutionalization of Service Learning in the Faculty is measured. The achievements are evaluated and proposals are made with a view to deepening the degree of institutionalization of this pedagogical space.

Keywords: SOCIO-COMMUNITY PRACTICES; SOLIDARITY LEARNING AND SERVICE; INSTITUTIONALIZATION; PEDAGOGICAL INNOVATION.

Introducción

Pensar las corrientes pedagógicas que sustentan una práctica de aprendizaje servicio en Latinoamérica nos remite casi de manera inmediata a la pedagogía inaugurada por Paulo Freire. Su influencia no se ha extendido sólo por América del Sur sino que ha dejado su impronta en los países del norte de nuestro continente. Claramente, ninguna idea surge de la nada sino que se produce en la construcción y el diálogo con otros pedagogos que iniciaron el camino hacia la elaboración de una noción de educación que buscaba distanciarse del modelo

reproductivista y bancario (Freire 1973; 1974) que no concebía lo social como factor determinante y constitutivo en la formación social de sus estudiantes.

La educación para la democracia requiere que la escuela se convierta en una institución que sea, provisionalmente, un lugar de vida para el niño, en la que éste sea un miembro de la sociedad, tenga conciencia de su pertenencia y a la que contribuya (Dewey, 1895, p. 224).

En esta línea se inscribe el aprendizaje servicio, que entiende al conocimiento como un bien social y apunta a la construcción de un mundo más justo y equitativo. Toma distancia de las posturas que conciben el aprendizaje como un procesos individual que se construye en soledad y en torno a los logros personales para poner la mirada en todos los actores intervinientes y el modo en que son atravesados y resignificados en su subjetividad y en la construcción de sus roles sociales quienes forman parte de las acciones de servicio solidario.

Por otra parte, la universidad argentina, al igual que las del resto de Latinoamérica, se encuentra atravesada por variables políticas, sociales y educativas. Pero en el caso puntual de nuestro país, la universidad se define como un actor social, político y cultural. En tal sentido, cabe destacar que la actual formación académica apunta a consolidar la producción de conocimiento acorde con los demandas del siglo XXI y que en nuestra universidad incluye no solo los aspectos disciplinares sino también la formación de un estudiante socialmente comprometido con la sociedad en la y para la que se forma.

Este diálogo de saberes entre la academia y los sectores populares ha situado a las instituciones educativas, como las universidades, en la misión social que le compete. «No se trata de poner los conocimientos a disposición de la comunidad, sino de asumir la producción conjunta de conocimientos entre la comunidad y la Universidad» (Cecchi, 2009:49).

Las Prácticas Socio comunitarias en la UNMdP

La UNMdP instituyó las Prácticas Socio comunitarias como requisito para la titulación de grado y pregrado de todas las carreras que se brindan en esta casa de estudios a través de la Ordenanza del Consejo Superior (OCS) 1747 del año 2011; en ella se regula la implementación de dichos espacio en cada unidad académica.

De este modo se combina la formación disciplinar con el desarrollo de un servicio solidario que permita a sus estudiantes llevar adelante propuestas de abordaje de necesidades sentidas por la comunidad. Es así que se busca la educación integral del futuro profesional a través de una propuesta pedagógica que busca mejorar la calidad de los aprendizajes, y de la formación solidaria. Como correlato, en el año 2014 se creó el Programa de prácticas Socio comunitarias como espacio destinado a acompañar su implementación en cada una de las unidades académicas con una fuerte inversión presupuestaria al destinar fondos para el nombramiento de docentes y becarios que se desempeñen específicamente en el área.

Se plantea entonces la necesidad de que el estudiante universitario incorpore en su formación su rol como transformador de la realidad social. Pero para ello se deben propiciar los medios para que el alumno se acerque a la comunidad que lo rodea con una mirada sensible y un oído atento a lo que la sociedad tiene para decir.

El caso de la Facultad de Humanidades

Hablar de un proyecto de institucionalización en el marco de la Facultad de Humanidades de la UNMdP, requiere remontarse a los orígenes de la reglamentación que colocó en el centro de la escena el aprendizaje servicio solidario en este nivel de formación.

En concordancia con la OCS, se crea el Seminario de Prácticas Socio Comunitarias¹ para los estudiantes de la Facultad de Humanidades en el año 2013. Esta asignatura presenta en su fundamentación su pertenencia institucional a partir de la normativa vigente y, paralelamente, asume la demanda, tantas veces expresada por nuestros estudiantes, acerca de la necesidad de un mayor contacto durante la formación con las organizaciones de la sociedad civil y sus actores.

Como puede observarse, existe una voluntad institucional a nivel universidad, con un desarrollo en cada una de las facultades que la integran, y, en el caso particular de la Facultad de Humanidad, con la creación del Departamento de Prácticas Socio comunitarias (Ordenanza del Consejo Académico OCA 3984/16) que tiene bajo su administración el Seminario de Prácticas socio comunitarias. Esta unidad

¹ Para conocer la experiencia compartimos material producido por la cátedra: <https://www.youtube.com/watch?v=0SzAieiYvQw>

académica está conformada por un total de once Departamentos donde se gestiona el dictado de 18 carreras entre grado y pregrado, presenciales y a distancia². A partir del 2015 se formaliza la inclusión del Seminario como requisito para la titulación en las carreras del Departamento de Ciencia de la Información, en la modalidad presencial, y desde el 2019 en las carreras a distancia. Con posterioridad se sumaron la Licenciatura en Letras, el Prof. Universitario en Sociología, y el Prof. en Inglés.

El Aprendizaje y servicio solidario (AySS)

La propuesta del Seminario se funda sobre la pedagogía de AySS al concebir el servicio solidario como una necesidad real y sentida, donde el protagonismo estudiantil es central desde el planeamiento hasta la evaluación y se encuentra articulado intencionalmente con los contenidos curriculares. En este modelo las misiones se interconectan: la investigación se realiza orientada por las necesidades del territorio, la docencia se contextualiza y la extensión involucra a la investigación y a la docencia en un accionar participativo en redes territoriales (Tapia, 2018, p. 16).

Las prácticas de AySS poseen una perspectiva transformadora, liberadora y crítica; dentro de ese contexto, la palabra solidaridad comienza a ser inherente a la práctica, y se cristaliza en cada una de las acciones que forman parte de la misma.

El aprendizaje-servicio solidario propende a la práctica de una solidaridad abierta a todos, horizontal, comprometida y responsable, sensible ante las injusticias y la pobreza, activa y transformadora, que genera reciprocidad positiva y sostiene el tejido social, preparándonos a estudiantes y docentes para el ejercicio de una ciudadanía planetaria (Actas de la III Jornada de Investigadores en Aprendizaje-servicio: 13).

Es sobre la base de esta premisa que elaboramos una propuesta de formación interdisciplinar, con una cursada de carácter anual la cual busca integrar los pilares del AySS y se conforma de la siguiente manera: el primer cuatrimestre de cursada representa la instancia de sensibilización y el segundo el trabajo en territorio. La sensibilización o conceptualización se da en dos direcciones. Por un lado, el conocimiento de los marcos teóricos que sustentan el AySS y, por otro, el

² <https://humanidades.mdp.edu.ar/>

conocimiento de los socios comunitarios (lo que incluye el diagnóstico, el acercamiento al territorio y la posterior elaboración del proyecto que los estudiantes construyen con las organizaciones involucradas). Este proceso, y los alcances que tiene en la conformación de una nueva subjetividad a partir del involucramientos con el otro, se refleja en una tercera instancia que es la del registro narrativo en las bitácoras y audiovisual con todos los actores socio comunitarios, donde plasmarán las vivencias del trayecto recorrido.

Los tutores

Actualmente el Seminario está conformado por docentes, adscriptos estudiantes y adscriptos graduados. En este equipo es medular el rol de los tutores pares ya que constituye uno de los aspectos más innovadores dentro de nuestros espacios y su impacto en la formación representa uno de los más valorados. Además de concurrir al territorio con los estudiantes, brindan asesoría y acompañamiento en cada proyecto. Quienes integramos el equipo docente del Seminario procedemos de diferentes formaciones y contamos con trayectorias académicas diversas. El grupo, que actualmente cuenta con seis docentes, y seis adscriptos (tres graduados y tres estudiantes), se inició tímidamente en este espacio cuando la asignatura era de carácter optativo y los dos docentes trabajaban ad honorem. La fuerte impronta extensionista del equipo permite articular los proyectos que presentan los estudiantes cada año, con el extenso conocimiento del territorio que poseen.

El rol del tutor surge en el año 2016 con un perfil que busca definirse en la frontera de la experiencia y de la práctica. El tutor se constituye así como una figura que acompaña el tránsito por una práctica que interpela al estudiante desde sus presupuestos culturales, sociales, educativos y democráticos. Es por ello que la posición del tutor se construye en el diálogo con el/los tutorando/s y por lo tanto se produce de manera individual y colectiva en el desarrollo de prácticas atravesadas por el tiempo, los espacios, la dinámica de cada grupo, el establecimiento de acciones, el modo en que concretan acuerdos, entre otras cuestiones.

Este trabajo no solo contempla la manera de abordaje de una tarea, la forma en que se resuelve una situación, sino que apunta a los modos de crear relaciones, construir vínculos y establecer redes que promuevan el trabajo en las distintas organizaciones de la sociedad civil en las que los estudiantes desarrollan sus prácticas. El establecimiento de estos vínculos personales, son fundamentales para una adecuada articulación de las relaciones con las instituciones que participan de la propuesta en territorio.

El marco teórico

El interaccionismo simbólico nos permite pensar el modo en que los sujetos se relacionan con el objeto y esto solo puede producirse en el estrecho contacto y en la interacción directa con la gente en su propio contexto, comprendiendo así el mundo simbólico de esa comunidad en particular. En este marco, y siguiendo los presupuestos de esta teoría, es que resulta central para la propuesta del trabajo de campo focalizar la importancia que reviste el modo en que las interacciones particulares dan lugar a entendimientos simbólicos (Blumer, 1937).

Consideramos que estos entendimientos simbólicos se producen en una doble relación dialéctica. Por un lado, aquella que se ajusta al trabajo del estudiante con la comunidad en la que desarrolla su práctica y, por otro, la relación simbólica que construye con el tutor. Para el Interaccionismo Simbólico la socialización del individuo es el único medio que permite al sujeto actuar conscientemente, reflexionar sobre sus acciones pasadas y hacer prognosis sobre acciones futuras. Es por ello que desde el Seminario se busca favorecer el empoderamiento entre pares y la adaptación flexible a su propio mundo. La diversidad de carreras representadas en la matrícula de estudiantes que cursan la materia permite abordajes diversos sobre el mismo proyecto año a año.

Los proyectos integrados de aprendizaje se centran en el compromiso de los estudiantes frente a la compleja realidad social de los entornos donde se forman, a través de un enfoque de carácter interdisciplinar y la integración de saberes producidos en el marco de un intercambio con los actores sociales involucrados y en el marco de la enseñanza situada (Diaz Barriga, 2016) que atienda a una realidad contextual particular. La composición de una propuesta basada en los

postulados freirianos de las pedagogías emancipatorias promueven en los estudiantes la interacción entre querer/saber/poder (Freire, 2015), (Kincheloe, 2008). De este modo, se propician formas de ser y estar en el mundo (De Sousa Santos, 2007) para nuestros estudiantes y para quienes se constituyen en destinatarios de esta propuesta formativa y empoderadora

La intervención en territorio se da en el marco de la extensión crítica. Ésta tiene dos objetivos: el primero vinculado con la educación de los universitarios, es decir, orientado a la formación de profesionales socialmente comprometidos; el segundo se propone contribuir al empoderamiento de los sectores populares, constituyendo una dimensión política (Tommasino & Cano, 2016).

La dimensión afectiva de nuestras prácticas también ha sido tenida en cuenta en términos teóricos. Adherimos a la idea de que las emociones son “prácticas resultantes de la interacción del sujeto con el mundo” (Bjerg, 2019: 145). De esta manera adquieren un peso y una dimensión central en la forma en que pensamos las relaciones humanas. Desde que la práctica política dejó de ser una actividad exclusiva de gobernantes absolutos, su masividad se ha vuelto cada vez más marcada en los integrantes del entramado social. En este sentido, política y emociones tienen una vinculación cada vez más estrecha y cotidiana en el espacio de la cosa pública (Frevert et. al., 2022: 1). Las instituciones, centro de la actividad política, tienen a su vez pautas específicas que dictan la economía emocional de sus integrantes, regulando y muchas veces coaccionando las prácticas afectivas (p. 4). Esos estándares, según Peter Stearns y Susan Matt (2014) afectan “no sólo a las relaciones familiares y la vida laboral, sino a los vínculos de clase e identitarios, la devoción religiosa y la expresión política.” (p. 3) Desentrañar, repensar y deconstruir esos códigos será primordial para comprender cómo, en el territorio, emociones, cultura y acción política se vuelven un todo indivisible del que también seremos parte.

Análisis institucional

Ya hemos anticipado varios de los aspectos vinculados a los alcances de la institucionalización en la UNMdP y particularmente en la Facultad de

Humanidades. Es por ello que ahora nos abocamos a trabajar sobre unos de los pilares que sustenta la propuesta de intervención.

Para realizar una evaluación del grado de institucionalización del Seminario de Prácticas socio comunitarias tomamos la línea de trabajo desarrollada por Furco (2003). Para ello nos centramos en su propuesta evaluativa para medir la institucionalización del Aprendizaje servicio (APS) en las universidades y aplicamos la grilla para el análisis de nuestra institución. A partir de la rúbrica que este autor plantea realizamos la autoevaluación que se acompaña y para ello partimos de la Dimensión 5 dado que el objetivo es acercarnos al análisis del nivel actual de institucionalización (véase cuadro 1).

Cuadro 1: grado de institucionalización del APS en la UNMdP

	Etapa 1 - Creación de Masa Crítica	Etapa 2 - Construcción de Calidad	Etapa 3 - Institucionalización sustentable	Notas
Entidad coordinadora	No hay entidad coordinadora que abarque toda la universidad que se dedique a entregar asistencia a los distintos actores relacionados con el APS, para implementar, desarrollar e institucionalizar la metodología.	Existe una entidad coordinadora que abarca toda la universidad pero la entidad o no se dedica exclusivamente a coordinar actividades de APS o provee servicios sólo a algunos actores (estudiantes, profesores) o a parte reducida de la universidad (algunas carreras).	La institución mantiene una entidad coordinadora (como un comité o un centro) que se dedica, principalmente, a asistir a los distintos actores de la universidad para que implementen, desarrollen e institucionalicen el APS.	Creación del Programa de Prácticas socio comunitarias
Entidades creadora	Los directorios o comités que toman las decisiones en la universidad (por ejemplo, Consejo Superior o Comités Directivos), no reconocen el APS como un objetivo educacional esencial para la universidad.	Los directorios o comités que toman las decisiones en la universidad (como el Consejo Superior o Comités Directivos) reconocen el APS como un objetivo educacional esencial para la universidad, pero no han desarrollado políticas oficiales.	Los directorios o comités que toman las decisiones en la universidad (como el Consejo Superior o Comités Directivos) reconocen el APS como un objetivo educacional esencial para la universidad, y han desarrollado políticas oficiales.	Las acciones que se desarrollan son escasas y aisladas

Equipo de trabajo	No hay un equipo de trabajo o profesores de la universidad que tengan como primera responsabilidad el impulsar e institucionalizar el APS.	Existe un número apropiado de personas en el equipo de trabajo, dentro de la universidad, que comprenden completamente el APS y que poseen cargos apropiados desde los cuales puedan influir el impulso y la institucionalización del APS dentro de la universidad; sin embargo, su involucramiento es temporal o financiado a través de fondos de corto plazo o externos.	La universidad contrata y financia un número apropiado de personal permanente que entienden el APS y que poseen cargos apropiados que pueden influir en el impulso e institucionalización de APS en la universidad.	Financiamiento a través del desarrollo de líneas de acción financiadas que fomentan la inclusión de las PSC
Financiamiento	Las actividades de APS en la universidad son financiadas, principalmente, por “recursos blandos” (fondos a corto plazo) de fuentes externas a la universidad.	Las actividades de APS universitarias son financiadas tanto por “recursos blandos” (fondos a corto plazo) externos a la universidad, como por “recursos fuertes” de la universidad.	Las actividades de APS universitarias son financiadas por “recursos fuertes” de la universidad.	Los recursos fuertes son a corto plazo y cuenta con una asignación por cupo para cada facultad
Apoyo administrativo	Los líderes administrativos de la universidad poseen poco o nulo entendimiento acerca del APS, confundiendo frecuentemente con otros esfuerzos hechos por la universidad, tales como voluntariado o programas de prácticas de servicio.	Los líderes administrativos de la universidad poseen un claro entendimiento acerca del APS, pero hacen poco para que el APS se visibilice y se vuelva una parte importante de la universidad.	Los líderes administrativos de la universidad entienden y apoyan el APS, y cooperan activamente para visibilizar el APS y hacerlo una parte importante del quehacer universitario.	Estos dos últimos años se han desarrollado pequeñas experiencias
Apoyo de las facultades	Pocas facultades o carreras, si es que alguna, reconocen al APS como una parte de sus programas académicos	Varias facultades o carreras ofrecen oportunidades y cursos de APS, pero estas oportunidades no son parte del programa formal del departamento o no son financiados con fondos propios.	Un elevado número de departamentos dan oportunidades de APS, que son parte formal del programa académico y son principalmente financiados por la misma escuela.	Propuestas desde las cátedras o con cursos muy vagos en relación a la temática

	formales.			
Evaluación	No existen esfuerzos organizados que engloben la totalidad de la universidad, que busquen sistematizar el número de actividades de APS que se están realizando	Ha sido propuesta una iniciativa para sistematizar el número y la calidad de las actividades de APS para ser desarrollada en la universidad.	Un esfuerzo sistemático y vigente se está desarrollando para hacer un seguimiento y sistematización del número y de la calidad de las actividades de APS que se están desarrollando en la universidad.	Se proponen acciones en torno a la celebración de los 10 años de la sanción de la OCS.

Fuente: elaboración propia

Esta autoevaluación, a partir de la Dimensión 5 Apoyo institucional al APS, nos permite observar aspectos centrales en el marco de las etapas propuestas para el análisis. Como podemos ver, la Creación de la Masa Crítica, se constituye en uno de los rasgos más destacados en relación al nivel de institucionalización. Esta es una etapa superada en el marco del proceso de consolidación en el camino hacia la institucionalización en todos los aspectos que esta dimensión contempla.

En cuanto a la segunda etapa y en relación a la gestión de políticas en torno a la instalación de los objetivos educacionales, no se observan estrategias claras y se produce una relación confusa entre las acciones de extensión que se promueven y avalan desde la Secretaría de Extensión y aquellas que apuntan al fortalecimiento de las Prácticas Socio comunitarias. Esto va acompañado de la conformación de los equipos de trabajo y su consolidación. Como ocurre en la extensión en general, la rotación y fragmentación de los proyectos como de los actores involucrados, muchas veces debilitan la visibilidad de la universidad en territorio. De la mano de este aspecto llega el problema del financiamiento ya que los fondos para el desarrollo de estas acciones no provienen de aportes específicos con un alto nivel de inversión (como los fondos que se le otorgan a la extensión) sino que se trata de partidas presupuestarias más acotadas tanto en lo monetario como en la dimensión de la convocatoria ya que se trata de actividades (cuatrimestrales) y no de proyectos (de carácter anual).

En cuanto a las posibilidades de ofertar cursos o capacitaciones para los actores institucionales a fin de lograr construir una mirada sensible en torno a las Prácticas Socio comunitaria, las propuestas son débiles o carecen de

sostenimiento en el tiempo. Es el espacio del sindicato de docentes universitarios el que acompaña con gestiones y financiamiento propio el dictado de dichas instancias formativas.

Por último, y ya en el marco de la etapa 3, como mencionamos previamente, desde el año 2015 funciona el Programa de Prácticas Socio comunitarias que integra la Secretaría de Extensión de la UNMdP. Cabe aclarar que cada facultad desarrolló modalidades particulares para su implementación de acuerdo a los perfiles profesionales de sus graduados. En este sentido, tanto la universidad como la facultad han destinado fondos para las designaciones docentes de quienes integran la asignatura. Por su parte, el Departamento reúne todas las actividades y proyectos de Prácticas Socio comunitarias que se presenten en la órbita de la facultad.

Propuesta de intervención

De acuerdo a la presentación realizada hasta aquí y su análisis a partir de la grilla de autoevaluación de Furco, nos encontramos en condiciones de generar una propuesta de intervención que apunte a desarrollar estrategias de institucionalización en el nivel micro. Por lo tanto, nos abocaremos a las acciones de fortalecimiento que se puedan proponer en el marco de la Facultad de Humanidades.

En primer lugar, es necesario contar con recursos genuinos que dependan del Departamento de Prácticas socio comunitarias ya que uno de los mayores problemas que hemos detectado es la necesidad de contar con docentes de las diferentes carreras que han incluido el requisito de cursada de la asignatura en sus planes de estudio. Estas incorporaciones requerirán de una ampliación de la planta docente que atienda a la especificidad disciplinar y pueda orientar a los estudiantes en su proyecto de vinculación con los actores sociales que participan de cada proyecto.

La falta de recursos para la designación de docentes aportados por los departamentos de cada carrera, genera la incorporación de profesores con dedicaciones simples, por lo que el acompañamiento durante el proceso de vinculación con las instituciones y la elaboración del proyecto resulta limitado en

cuanto a la disponibilidad de tiempo. Consideramos que esto resiente la formación de los estudiantes y resulta necesario generar instancias de resolución para que los docentes acompañen la trayectoria de manera más personalizada.

La dificultad observada se corresponde con la falta de vinculación con las acciones de extensión que estos docentes poseen ya que llegan a la asignatura para completar sus dedicaciones y no por elección. Esto se observa en la falta de conocimiento de los marcos teóricos que sustentan las PSC, la desvinculación con las instituciones, la dificultad a la hora de sentirse parte de un equipo de trabajo, entre otros aspectos.

En segundo lugar, y en consonancia con lo antedicho, consideramos oportuno generar una instancia de formación de recursos que convoque a aquellos docentes que quieran capacitarse y realizar su tránsito en nuestra facultad en el espacio del Seminario. En tercer lugar, a partir de la creación del Departamento de Prácticas socio comunitarias, se ha desarrollado un proyecto de fortalecimiento que apunta a sumar, condicionado a la disponibilidad de fondos, a un docente por año, hasta completar los representantes de todos los departamentos que integran la Facultad de Humanidades. A la fecha ya contamos con tres cargos propios donde se encuentran representados los Departamentos de Historia, Letras y Ciencia de la Información.

Otro aspecto a desarrollar es la gestión de convocatorias para Becas de Extensión acordadas con la Secretaría de Extensión de la Facultad, financiadas con fondos propios. Este recurso representa una doble posibilidad. Por un lado, la presencia de pares que se forman en extensión como una oportunidad de desempeñar su futuro rol docente en este campo, y por el otro, transitar ese trayecto junto a las prácticas de los estudiantes como tutores.

Por último, resulta necesario volver sobre el estudiantado y los graduados, y generar oportunidades de participación a partir del acceso a adscripciones a actividades de extensión. A través de esta figura se podría contar con recursos humanos en formación que aporten a sus pares la experiencia del tránsito previo por el Seminario, particularmente en el diálogo interdisciplinar vivenciado.

Conclusiones

En este trabajo hemos tratado de presentar un acercamiento al proceso de implementación de las Prácticas socio comunitarias que se ha desarrollado en el ámbito de la UNMDP, y particularmente, en la Facultad de Humanidades a través de la creación del Departamento de Prácticas Socio comunitarias.

Como docentes de las PSC hemos buscado sortear dificultades centradas en torno al financiamiento destinado a esta asignatura lo que se ve reflejado en la constitución de la cátedra. Año a año, propusimos diversas acciones que nos permitieran sostener el espacio, pero consideramos que a partir del interés manifestado por las actuales autoridades de esta unidad académica, resulta oportuno solicitar refuerzos.

Cabe aclarar que esta cuestión no se circunscribe a la designación de docentes, sino que busca generar, al igual que en otras asignaturas de las carreras de grado que se dictan en la Facultad, un espacio de formación de estudiantes y graduados que muestran su interés por participar de la asignatura y construir su proyección profesional allí.

Es por ello que las estrategias esbozadas en el apartado anterior, responden en parte a la lógica universitaria y buscan respetar la normativa vigente sin desatender el interés particular y los cambios que deben acompañar a una materia que se encuentra en permanente consolidación. Esta condición se debe en gran medida al hecho de que aún no todas las carreras cuentan con el requisito en sus planes de estudio, ya que esta incorporación se realiza a partir de las modificaciones o la redacción de nuevos planes.

Por tanto, consideramos que la puesta en marcha de una propuesta de intervención en torno a la formación de nuevos recursos, capacitación sostenida en torno a la pedagogía AySS, la consolidación de un equipo de adscriptos a la docencia tanto graduados como estudiantes, el crecimiento del cuerpo de tutores y la incorporación de becarios de extensión (específicamente destinados a desarrollar actividades en el marco de la asignatura), permitirían fortalecer este espacio y fomentarían el crecimiento que demanda la comunidad. Claro está que resulta necesario contar con la voluntad política de quienes integran los cargos de

gestión, tanto a nivel de la universidad como así también en el nivel de la facultad, para la realización de acuerdos que permitan el desarrollo de acciones a nivel financiero y humano para alcanzar un mayor grado de institucionalización de este espacio pedagógico.

Referencias bibliográficas

Bjerg, M. (2019). El cuaderno azul, el perro de peluche y la flor de trecandis. Una reflexión sobre la cultura material, las emociones y la migración. *Pasado Abierto*, N° 9. Cehis UNMdP.

Blumer, H. (1937). Symbolic interaction. En Schmidt (Ed.) *Man and society*. Nueva York: Prentice Hall.

Boaventura de Sousa, S. (2015): *La Universidad en el siglo XXI*. México, D.F. Siglo Veintiuno.

Cecchi, N (2009) *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>. Fecha última consulta: 23/12/2022

CLAYSS-Red Iberoamericana de aprendizaje-servicio *Actas de la III Jornada de investigadores sobre aprendizaje-servicio*. Buenos Aires, 2015

Dewey, J (1895). Plan de organización de la escuela primaria universitaria. En *Primeros trabajos de John Dewey* (vol. 5, págs. 224-43). Carbondale, Prensa de la Universidad del Sur de Illinois, 1972

Freire, P. (2015). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Frevert, U. (et. al.). (2022). *Feeling Political. Emotions and Institutions since 1789*. Cham: Palgrave Macmillan.

Furco, A. (2003). *Rúbrica de autoevaluación para la institucionalización del aprendizaje-servicio en la educación superior*. Octubre 2011

Kincheloe, J.L.(2008) La pedagogía crítica en el siglo XXI. Evolucionar para Sobrevivir. En: McLaren, P., Kincheloe J. *Pedagogía Crítica “De qué hablamos, dónde estamos”* pag. 25-68. Barelona, Grao.

OCS N° 1747/11. *Prácticas Socio Comunitarias*. Disponible en: <http://gestion.rect.mdp.edu.ar/relatoria/documentos/r43424.pdf>. Fecha última consulta 23/09/2021

Santos Guerra, M. A. (2016) “Elogio de la permeabilidad”. Cuadernos de Pedagogía, N°476, 12-15.

Seminario de Prácticas Socio comunitarias, Facultad de Humanidades, UNMdP. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0SzAieiYvQw>. Fecha última consulta 23/09/2021

Stearns, P. y Matt, S. (2014). *Doing Emotion's History*. Illinois: University of Illinois Press.

Tapia, N. (2018) *El compromiso social en el currículo de la Educación Superior*. Disponible en: https://www.clayss.org.ar/04_publicaciones/CompromisoSocialEdSup.pdf. Fecha última consulta: 23/12/2022.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*(67), 7-22.